



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

COPIA

LOTA, 20 de Agosto de 2013
DECRETO N° 2,172

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 13 de Agosto de 2013, certificados N° 765 de Secretario Municipal.
b) Presupuesto Año 2013.
c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipa - lidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2013.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
08	03	001		Participacion Anual		6,007
15				Saldo Inicial de Caja		2,693
TOTAL						8,700

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
22	04	003		Productos Quimicos		500
22	04	004		Productos Farmaceutico		800
22	04	005		Materiales y Utiles Quirurgicos		4,000
22	04	999		Otros		707
22	07	002		Servicios de Impresión		400
22	08	011		Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos		1,120
24	03	092	001	Transf. Ctes. Al FCM Multas Art. 14 N° 6 Ley N° 18.695		1,500
31	02	04	279	Constr. Sist. De Alcantarillado A. Potable y Urban. Prov. para Aldea Solidaria Granja Municipal, Lota		1,193
TOTAL						10,220

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES	\$
22	01	001		Para Personas		500
22	08	011		Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos		720
24	01	008		Premios y Otros		300
TOTAL						1,520

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA LUZ GAJARDO SALAZAR
ALCALDE(S)

V° B°
DIRECCION DE CONTROL

Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Intendencia Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo